

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 56

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 2 de Agosto de 1907.

NUM. 16.248.

EL TRANVÍA DE ARCOS

Nuestro colega *La Unión* no está muy bien informado respecto á los auxilios morales y materiales que ofrecen determinadas é importantes personalidades de la comarca para la construcción del tranvía de Jerez á Arcos.

En Arcos se han recibido cartas de los Sres. Duque de Almodóvar y Conde de los Andes, aceptando los cargos para los que fueron proclamados, como vocales del Consejo de Administración de dicho tranvía y ofreciendo contribuir con recursos materiales á la construcción del ferrocarril.

El Sr. Marqués de Bertemati no necesita ratificar terminantes y generosos ofrecimientos que en público y en privado hizo en el banquete de Arcos, para cooperar á tan importante obra con su influencia y con una participación pecuniaria de gran valía.

El Sr. Marqués de Mochales, que desde un comienzo se ha mostrado decidido partidario del proyecto del señor Torrejón, facilitando á este su presentación en el Ministerio de Fomento y estimulando á sus amigos para que cooperasen al éxito de la empresa, ha de ser seguramente, uno de los principales elementos que logre sea un hecho la construcción de la anhelada vía férrea.

El Sr. Marqués de Salobral está dispuesto, según repetidas veces ha dicho, á demostrar prácticamente el gran interés que le inspira el distrito que representa en la Diputación provincial.

Los Sres. D. Cándido Prieto y don José Ramírez Cárdenas y otras muchas personalidades de Jerez y de Arcos, dejando á un lado la política, apoyan con todas sus fuerzas la ejecución del proyecto, y sólo esperan que llegue el momento de aunar aquéllas para demostrar que, cuando se trata de una obra en alto grado beneficiosa, factible en poco tiempo y remuneradora del capital que en ella se invierta, no hay que escatimar los auxilios posibles, ni regatear la gratitud á los ciudadanos de buena voluntad que cooperen al feliz éxito de la empresa.

Tratándose de una empresa industrial que ofrece buen porvenir, á la misma han de concurrir no sólo importantes capitalistas de la comarca, sino también aquellas personas que de posición modesta, tengan alguna suma ahorrada, aunque sea de pequeña cuantía. Y decimos esto, porque el referido proyecto es simpático á la opinión pública: todos comprenden la importancia del tráfico entre Jerez, Arcos y los pueblos de la Sierra y entienden que el interés del capital ha de ser mayor que el que ofrecen las Cajas de Ahorros.

Por lo que respecta á las personalidades aludidas por *La Unión*, miras verdaderamente impolíticas habrían de animarlas si en el presente caso no impulsasen y favoreciesen con todos sus valimientos, con todas sus influencias y con todos los medios posibles de que dispongan, esta empresa que al realizarse ha de dar vigoroso desarrollo á los intereses materiales de Jerez y sacar á Arcos y á otros pueblos, de la vida atónica que llevan como consecuencia de la absoluta carencia de los modernos elementos progresivos, que ya casi son generales para todas las poblaciones de España.

Como en plazo no lejano, cuando la tramitación del proyecto esté más adelantada (ahora, según nuestras noticias, está pendiente de informe de la Comisión permanente de la Diputación provincial), ha de plantearse resueltamente la cuestión y ha de tratarse de constituir la Sociedad que construya y explote el proyectado tranvía, haciéndose al efecto un llamamiento á todas las fuerzas vivas de la comarca, aplazamos hasta entonces contestar en definitiva á nuestro colega *La Unión*, pues á su artículo *Cartas cantan*, queremos contraponer uno que se titule *Hechos prueban*, confirmando nuestros lógicos optimismos en este asunto, ya que el fundamento

de aquél es tan solo una errónea interpretación de la carta particular que el Ingeniero Sr. Torrejón ha dirigido á nuestro querido amigo el director de *El Arcobricense*.

LA CRISIS VITÍCOLA MUNDIAL Y LA REPOBLACIÓN DE LOS VIÑEDOS

Acompañada de atento B. L. M., hemos recibido del presidente del Sindicato de Exportadores de Vinos de la Rioja, la siguiente circular, relativa á la crisis viti-vinicola, que tenemos mucho gusto en insertar:

A LOS VITICULTORES ESPAÑOLES

Sabida es la grave crisis que atraviesa la viticultura, particularmente en Francia, en la que dió lugar á que la Cámara de Diputados, celebrara sesiones dobles, dedicadas, casi exclusivamente, al estudio de los medios de atenuar tan lamentable situación.

Varias son las causas que determinaron la crisis viti-vinicola, pero sin entrar en el examen de todas ellas, entendemos que, como principales factores, pueden señalarse:

- 1.º Los vinos artificiales y la adulteración de los vinos naturales; y
- 2.º El exceso de producción.

A la primera pueden poner coto nuestras Autoridades, vigilando constantemente el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la materia y castigando con mano fuerte á los contraventores del Real decreto de 11 de Marzo de 1892 y disposiciones sucesivas.

Respecto al segundo factor, no deben olvidar los viticultores que la prudencia aconseja sacrificar á las buenas cualidades de los caldos, el exceso de producción, que no compensa con su mayor cantidad, la depreciación que sufren en el mercado por su falta de buenas cualidades, contribuyendo á la baja de los buenos vinos.

Las comarcas que se encuentran en período de repoblación por los daños causados en sus viñedos por la filoxera, deben plantar de vid aquellos suelos en los cuales por la práctica local se puedan esperar mejores vinos, no sólo por las condiciones del terreno, cuanto por las cualidades de las variedades de vid que tengan mayor valor enológico, adoptando el patrón americano más propio al suelo que se planta y de mayor afinidad y maridaje con la varie-

dad de vid vinífera que haya de alimentar el patrón.

Tanto á las comarcas que repueblan sus viñedos como á las libres de la plaga filoxérica, les interesa hacer una poda orientada en el sentido de mejorar las condiciones de bondad del fruto, sacrificando el exceso de cosecha que no puede reunir altas cualidades y abundante esquilmo, á las buenas condiciones del producto.

Si las consideraciones precedentes son atendidas por los viticultores, y las Autoridades hacen cumplir las disposiciones vigentes sobre falsificación y adulteración de los vinos, se habrá dado un gran paso para conjurar la crisis viti-vinicola, aumentando la demanda de los vinos naturales y dotando á éstos de condiciones para la lucha en la concurrencia de los mercados extranjeros.

Haro 21 de Julio de 1907.—*Enrique Tosantos, Alcalde Presidente.*—*Victor C. Manso de Zúñiga, Ingeniero Director de la Estación Enológica de Haro.*—*Ildefonso Echánove, Presidente de la Comunidad de labradores.*—*Antonio Miranda, Vicepresidente de la Junta de Fomento de intereses locales.*—*El Marqués de la Solana, Ingeniero Agrónomo.*—*Leopoldo Noguero, propietario.*—*Enrique Paternina, propietario.*—*Felipe Ugalde, Presidente del sindicato de exportadores de vinos de la Rioja.*

DE INTERÉS LOCAL

Cedido para su publicación por el Sr. D. Angel J. Espert de esta ciudad, al igual que las «Bases» del *Control Químico Internacional* que dimos á conocer al público en nuestro número del 28 Junio último, insertamos hoy la copia de un documento, de la mayor importancia su apreciación por nuestros exportadores de vinos, que es fácil ignoren su existencia, por ser esa jurisprudencia sentada por el Ministerio de Estado y Gobernación de la República de México, muy anterior á la constitución del «Control» en 17 de Octubre de 1903.

Un sello con el águila nacional circundada por la leyenda: «Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación.—México.—Sección 1.ª.—Número 2.981.»

«Con fecha 24 del actual dice á esta Secretaría el CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD:

La Comisión de Alimentos presentó al Consejo en la sesión celebrada el

día 22 del actual el siguiente dictamen que fué aprobado:

La Secretaría de Gobernación, en oficio de fecha 16 del presente transcribe á este Consejo un oficio de los señores X. X. en el que solicitan que el Consejo resuelva el cuestionario siguiente:

- 1.º ¿Qué se entiende por vino propiamente dicho?
- 2.º ¿El producto de la fermentación de la uva seca (pasa) es vino propiamente dicho?
- 3.º ¿Qué se entiende por COUPAGE?
- 4.º ¿Puede entenderse por COUPAGE la adición del vino fabricado al vino natural?
- 5.º ¿Hay alguna legislación nacional ó extranjera que condene la venta del vino al cual se haya mezclado vino de pasas, como natural?

La PRIMERA COMISIÓN DE ALIMENTOS, después de haber estudiado detenidamente los asuntos que se relacionan con las diversas cuestiones propuestas y teniendo en cuenta lo aceptado sobre el particular en otros países, somete á la deliberación del Consejo, las siguientes proposiciones, que contestan al cuestionario indicado:

- 1.º Bajo el título de vino propiamente dicho sólo se entiende el producto que resulta de la fermentación del jugo de la uva fresca.
 - 2.º El producto de la fermentación de la uva seca no se considera ni puede aceptarse, como vino propiamente dicho, debiendo expenderse con alguna denominación que indique su origen.
 - 3.º Por COUPAGE se entiende la mezcla de dos ó más vinos naturales.
 - 4.º No puede entenderse por COUPAGE la adición del vino fabricado al vino natural: semejante operación constituye una ADULTERACIÓN, y el producto que se obtiene sólo debe expenderse indicando al comprador la mezcla que se ha hecho.
 - 5.º Varias legislaciones condenan la venta como vino natural, del vino al cual se haya mezclado vino de pasas.—México, Noviembre 22 de 1899. Firmado N. R. de Arellano. Me es honoroso transcribirlo á Vd. para su superior conocimiento y en respuesta á su oficio 2.873, fecha 16 del que rigió, reiterándole á la vez las seguridades de mi consideración y respeto.»
- Y lo transcribo á Vd. como resultado de su oficio relativo.
Libertad y Constitución.
México, Noviembre 25 de 1899.—*G. Cosío.*

Nos dicen que con fecha 16 de Mayo de 1899 se hizo una solicitud al Ministerio de Fomento de México que fué publicada en el *Diario Oficial* según

costumbre que dió origen á que el Ministerio se dirigiese á los Gobernadores de los Estados preguntándoles si en sus respectivos Estados existía la INDUSTRIA DEL COUPAGE, y efecto de las formalidades consiguientes, se presentó una oposición de una casa del Estado de Veracruz, cuyo nombre no viene al caso citar. Con ella, ante el Sr. Jefe de la SECCIÓN SEGUNDA del Ministerio de Fomento hubo el 27 de Noviembre de 1899 una junta, leyéndose su procedimiento en el cual consta que la base de sus mezclas de vinos es el vino fabricado con pasas.

Por lo interesante que resultará á nuestros lectores el conocerlas, insertamos seguidamente dos cartas transcritas del folleto publicado por el señor Espert:

Jerez, 15 Junio, 1907.

Sr. D. Joaquín Haro.—París.
Muy señor mío y amigo: Le acompaño copias de prensa de las cartas que escribo hoy á las Bodegas Bilbainas y D. Arturo Marcelino de Haro, Presidente del Sindicato Vinícola Riojano.

Por este correo certificado, le remita á esa un número de EL GUADALETE donde se publicó su carta y otro de *EL Eco de Jerez*, que también se refiere á usted.

Yo no cesaré en mi campaña contra los falsificadores y ampliadores en México del vino de Jerez, y contra los protectores y colaboradores que puedan tener, dando á esta cuestión y patriótica causa toda la importancia que requiera moviendo la opinión en esta comarca é interesando á todos los hombres de buena voluntad sin distinción de partidos políticos, á sostener la honrosa bandera de la defensa de nuestra riqueza viti-vinicola y del buen nombre del negocio serio de esta ciudad, recurriendo hasta el Parlamento en apoyo de lo que fuese necesario.

Como siempre de Vd. muy atto. s. s. A. J. E.

Certificada.

Jerez, 17 Junio, 1907.

Excmo. Sr. D. José Yves Limantour, Ministro de Hacienda.—México.

Señor: Confírmome mi escrito del 10 de Abril último, y con fecha 10 del actual y de hoy, me he permitido enviarle periódicos de esta localidad, que se refieren á las gestiones y contrato celebrado por el Control Químico Internacional de México S. A., con nuestros exportadores de vinos.

Inclusa es una copia de carta dirigida al Sr. D. Joaquín Haro, delegado del referido Instituto, por la que podrá apreciar mi humilde criterio subs-

plación muda, el alma queda, por decirlo así, pasiva bajo la acción de Dios, que la ilumina y la eleva hasta él. Ella cede á este atractivo inmenso que la solicita para fundirse en Dios, si podemos hablar así. Como el hierro que arrojado en una ardiente fragua se enrojece, se purifica y brilla, tomando las propiedades y las formas del fuego, así el alma sumergida en los abismos del amor infinito, conserva, en verdad, su esencia creada y su personalidad, pero pierde todo lo que tenía de humano y terreno, para adquirir facultades de conocer y de amar que había creído imposibles hasta entonces. Escuchemos á San Dionisio describiendo esta ascensión del alma por la contemplación mística:

«Vosotros, oh muy amado Timoteo, os ejercitáis sin descanso en las contemplaciones místicas; dejáis á un lado los sentidos y las operaciones del entendimiento, todo lo que es material é intelectual, las cosas que no son como las que son, y de un vuelo sobrenatural vais á uniros tan íntimamente como es posible á Aquel que está elevado sobre toda esencia y sobre toda idea; porque por este sincero, espontáneo y total abandono de vosotros mismos y de todas las cosas es por lo que libráis y desprendéis de trabas, os arrojáis en el brillo misterioso de la divina oscuridad. Entonces, desprendidos del mundo sensible y del mundo

intelectual, el alma entra en la misteriosa oscuridad de una santa ignorancia; y renunciando á todo procedimiento científico, se pierde en Aquel, que no puede ser visto ni comprendido; absorbida enteramente en este soberano objeto, sin pertenecerse á ella ni á otros; unida á lo desconocido por la más noble porción de sí misma y en razón de su renuncia á la ciencia; en fin, sacando de esta ignorancia absoluta un conocimiento que el entendimiento no podría alcanzar. (De la *Teología mística*, c. I, l. 3.)

Bossuet encontraba este estilo del Areopagita extraordinario, y hacía observar con razón á algunos místicos de su tiempo que no se debía abusar de él. (*Introducción sobre los estados de oración*, L. I. p. 53. ed. de Versalles. 1. 27.) No hay duda que Dios puede favorecer á un alma santa con estas vistas interiores que sobrepujan toda ciencia; con este estado de arrobamiento ó éxtasis, que es como un anticipo de la visión beatífica. Pero desde luego, esta suspensión de los poderes ó facultades intelectuales, que se llaman en el lenguaje de la escuela la *oración pasiva* no es más que pasajera, y no podría en ningún caso constituir el estado habitual del alma: esto sería la negación de la libertad humana por consecuencia del mérito personal, Bossuet ha perfectamente demostrado este punto en su *Instrucción* sobre los

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 1.º hasta las tres de la tarde

Temperatura máxima	31 00
Idem mínima	16 00
Idem media	23 50
Máxima al sol	32 50
Radiación solar	4 00
Radiación terrestre	2 00
Tensión del vapor de agua	16 30
Estado higrométrico del aire	61 95
Presión barométrica media á cero	756 87
Evaporación en milímetros	6 80
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.	19

SE VENDE

un estante con libros.—En esta imprenta darán razón.

A continuación tenemos el gusto de incluir la carta que el Señor Excmo. Sr. Marqués de Bertermati ha dirigido al Sr. González Hontoria, respecto á la ya famosa ley de desgravación de los vinos.

Como se verá por ella, el Sr. de Bertermati conserva aún algunas esperanzas de que sean dulcificados sus efectos, si aquí hay espíritu de unión.

Aunque la carta es particular, por tratarse en ella de un asunto de público interés hemos conseguido del Sr. González Hontoria autorización para insertarla:

Madrid 30 Julio 1907.

Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria. Querido Julio: Recibi tu carta en momentos de mucha ocupación para mí.

Como habrás visto por la prensa, las enmiendas que presenté al proyecto de Ley en el Senado, fueron desechadas en votación ordinaria.

Dada la intransigencia sistemática del Gobierno en admitir enmienda alguna que obligara después al trámite forzoso del nombramiento de una Comisión mixta, el resultado estaba descontado de antemano.

Pero en fin, he defendido los intereses de Jerez lo mejor que he podido. He obtenido algunas declaraciones provechosas, y creo que el terreno queda bastante bien preparado para obtener en el porvenir positivas ventajas á poco que los vinistas, los almacenistas y los exportadores, quieran trabajar unidos, en algo de provecho para los intereses de ese pueblo.

Adjunto un ejemplar de *La Prensa*, en el que parte de alguna ligera inexactitud, reñe bastante bien mi modesto trabajo.

Doy orden para que te dirijan un ejemplar del *Diario de Sesiones*, y quedo siempre tuyo afectísimo,

BERTEMATI.

Mañana publicaremos el artículo de *La Prensa* á que la anterior carta hace referencia.

Anoche, á las diez y media, cuando la concurrencia por la calle Duque de Almodóvar era grande, pasó un automóvil á tan espantosa carrera, que produjo la mayor indignación en cuantos presenciaron tan vandálico é imprudente hecho.

Llamamos la atención de la autoridad para que á tan inculcable abuso se imponga correctivo, pues no debe arriesgarse así la vida de las personas, sin causa ni disculpa posible.

Creemos que debía averiguarse quien es el dueño del automóvil en cuestión, é imponerle una fuerte multa.

Tenemos la sinceridad de creer que el propio dueño del automóvil, si reflexiona sobre el asunto, agradecerá más se le imponga un

correctivo que gravar su conciencia siendo causa de la muerte de un ser humano.

Las personas peritas que presenciaron el hecho que censuramos, calculan que el automóvil citado llevaría una velocidad superior á 50 kilómetros por hora.

Escrita la anterior gaceta, nos enteramos que el Sr. Alcalde llamó á su despacho al Jefe de la Guardia Municipal, Sr. González, dándole órdenes severas para que sea conocido el nombre del dueño del automóvil referido, á fin de que le sea impuesto un correctivo. Suponemos que á estas horas ya el celoso Jefe Sr. González, habrá descubierto quien sea el dueño del automóvil.

En Consejo de Ministros últimamente celebrado, se acordó informar favorablemente sobre el indulto de nuestro estimado convecino D. Antonio González, á quien felicitamos por ello.

El Subsecretario del Ministerio de Gobernación Sr. Conde del Moral de Calatrava y el señor Marqués de Mochales, han trabajado para conseguir este fin, que era muy deseado en nuestra población.

El balandro "Mouriscot", propiedad de S. M. el Rey, ha obtenido cuatro premios en las regatas internacionales de Ostende, consistente en una copa de oro y tres objetos de arte.

Entre los tripulantes se encontraba nuestro distinguido convecino el alférez de navío D. Juan Jácome, á quien el Rey ha donado uno de los premios.

Enviamos á nuestro distinguido amigo, el más sincero parabien.

Gran regalo.—En la Droguería SIGLO XX, de los Sres. Alonso y Dorantes, Plaza Alfonso XII núm 6 y San Miguel núm. 2.

Ayer regresaron del cortijo de Casarejo, los Sres. D. Manuel Doméq, el diputado Sr. Conde de los Andes, el señor D. Manuel Cejudo, pasante de D. Antonio Maura y otros amigos.

Detenido.—Lo fué anoche en la Plaza de Alfonso XII, un individuo que á la salida del público del Teatro, de la tercera sección, sacó una navaja y trató de agredir á otro con quien reñía.

Varias señoritas que en aquel momento pasaban por dicho sitio, huyeron asustadas, produciendo esto alguna alarma en las numerosas personas que en aquel momento salían de Eslaya.

Afortunadamente la oportuna intervención de un sereno impidió que el sujeto realizara el delito, siendo detenido y conducido á la prevención.

Se encuentra más aliviado de la dolencia que le aquejaba, el gerente de la importante casa exportadora Mackenzie y C.º, D. Diego Fergusson, de lo que nos alegramos.

Desde hoy empezará un triduo solemne en la iglesia de Santo Domingo, dedicado al glorioso patriarca Santo Domingo de Guzmán.

El día 4 de Agosto, festividad del Santo, predicará el R. P. Germán Rubio.

Pantano del Guadalquivir.—Ayer regresó del Pantano el Marqués de Campo Real con el contador Sr. Ricardo.

Las obras van en muy buena marcha; los trabajos siguen con gran actividad, y aunque todavía se está trabajando en el acarreo de piedra, dentro de poco se espera que esté cerrado el cimiento de la presa.

Hoy almorzará en casa del señor Alcalde, el Diputado á Cortes Sr. Conde de los Andes.

¡Así es como se favorece al público! Por seis pesetas, una docena de magníficos pañuelos para señora, puro hilo, con jaretón estrecho, y un cañamazo extra, á 25 céntimos.

—¿Dónde? En casa de Enrique García Guisado, San Agustín 21.

Movimiento de viajeros.—Ayer marchó á Cádiz el Sr. Conde de Villafuente Bermeja con su señora é hijas; y el segundo teniente de Cazadores don Antonio Contrera Aranda.

Al Puerto de Santa María el Sr. Paz y señore; á Sevilla don José de Soto; á Utrera D. Manuel Díaz; á San Fernando, don José Sandino y al Puerto de n Luis Mazzantini.

Restablecido.—Debido á tratamiento especial trazado por el reputado doctor D. Juan Planelles, se halla completamente restablecido de la grave dolencia de estómago que desde muchos años venía padeciendo, nuestro convecino el acreditado fotógrafo D. Miguel Ginestá. Lo celebramos.

Viaje aplazado.—Ha sido aplazado hasta mediados de Agosto la expedición de la primera serie de obreros que van pensionados de Madrid al extranjero, para perfeccionarse en sus respectivos oficios.

Un telegrama al Sr. Bertermati.—Hé aquí el que la Junta de Obras del puerto de Cádiz ha dirigido anteayer, cumpliendo acuerdo de la última sesión:

"Madrid.—Excmo. Sr. Marqués de Bertermati, Senador.

Esta Junta de Obras, al conocer sus valiosas gestiones favor intereses puerto significase sincera gratitud, rogando se continúe apoyando trabajos comisión.

El presidente, Antonio Millán. Se encuentra algo delicado de salud nuestro estimado convecino el exalcalde liberal Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria.

Le deseamos completo restablecimiento. Si el niño no se nutre bien es porque la madre está débil y la leche es escasa: la Hemoglobina Asimilable Stengre hace la sangre rica y da fuerzas.—Venta Farmacias.

Sport.—Han marchado al "Encinar de Vico", donde cazarán mañana, don Rafael O'Neale, D. Alejandro y D. Fletcher Ivison, D. Rafael García del Salto y don Gonzalo Segovia.

Se comunican varios vecinos de la Avenida Reina Victoria, que el husillo que existe frente al número 29 de la antedicha calle, exhala un hedor insoportable y nada higiénico, y que desean que como otros de la población, sea tapado hasta que lleguen las primeras aguas.

Como creemos que la petición es justa, la trasportamos á quien corresponda, en la creencia que será atendida en beneficio de la salud pública.

Por concesión especial de Su Santidad, pueden los fieles lucrar el Jubileo de la Porciuncula en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de esta ciudad.

Sabemos que están produciendo admirables resultados los ensayos de regadio que se hacen por cuenta de un señor propietario de terreno de la zona regable, á fin de tener adelantado estos trabajos para cuando sea un hecho el riego del pantano en construcción y no haya entonces que perder el tiempo en ensayos.

Nos parece previsora y loable esta conducta y muy digna de ser imitada.

Bien hecho.—El Concejo Municipal de Oporto acaba de prohibir en absoluto, la introducción en la ciudad de cual-

quier clase de vino que no sea del país, á fin de impedir la adulteración de sus propios vinos y que se les falsifique con otros de calidad inferior que desacrediten la fama y buen nombre de que gozan.

En Oporto saben lo que hacen.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

Casa de Socorro.—Individuos que ingresaron en dicho establecimiento:

Manuela Rodríguez Lara, con herida en la frente de pronóstico leve y Emilio Carrascal Vega, mordido por un perro en la pierna derecha; ambos fueron asistidos por el Sr. Molle y pasaron á sus domicilios.

Accidentados del trabajo, Juan Gálvez Moreno y Manuel Gaona García, el primero con una herida contusa en el dedo pequeño del pié derecho, de pronóstico menos grave y el segundo con una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Josefa Sánchez Borrego, mordida por un perro en el antebrazo derecho, leve; Salvador Montier Muñoz, que sufrió en la viña *La Marrofa* un esguince y Rafael Rincón Roque, con heridas leves ambos.

Todos asistidos por D. José Fernández. Vacunado, uno.

Ayer en todo el día y hasta las doce de la noche, reinó en la casilla la más completa tranquilidad.

La guardia municipal no tuvo que prestar más servicio que el de cortar la existencia á cinco perros vagabundos.

Dícese que en breve van á verificarse ensayos de un nuevo uniforme, para el arma de Caballería, el cual uniforme, al decir de los que lo conocen, es mucho más cómodo y apropiado que el usado en la actualidad.

Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul.

Vacio de los depósitos á las siete y media del día de hoy	0'63
Id. de ayer	0'56
Perdido	0'07
Equivalencia del vacio en mjc.	2 6 6

Las llaves se abrieron el día de ayer á las siete y media y se cerraron á las cuatro.

Jerez 1.º de Agosto de 1907.

Contraste.—Aquí nos quejamos de calor, pero no quisiéramos estar como en Metz, donde acaba de caer una gran nevada, en plena canícula.

La "Gaceta" publica una real orden dictando reglas para el mejor cumplimiento de la ley que suprime la tarifa C del art. 3.º de la de 19 de Julio de 1904, modificando á la vez el régimen de las precintas que se imponen á los aguardientes compuestos y licores embotellados.

Indulto.—La solicitud de indulto del Sr. Nekens ha pasado á informe de la Sala sentenciadora, que la despachará rápidamente y, según impresión general, en sentido favorable.

Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Puebla junto á Coria, pudiendo solicitarse en el plazo de 15 días.

Audiencia.—En la Sala primera se vió ayer una causa instruida en el Juzgado de San Fernando contra D. José Luis Jiménez Guerra, director del periódico *Novena y tres*, á quien acusaba el ministerio público de delito de lesa majestad cometido por medio de la prensa.

Interesó el Sr. Fiscal la imposición de diez años y un día de prisión.

El letrado defensor D. Manuel Hidalgo, que informaba por primera vez en estrados, en elocuente informe solicitó la absolución libre.

El distinguido jurisconsulto fué justamente felicitado por el mérito de su informe.

Contrato.—El espada Rafael Gomez Gallito, ha sido contratado para torear el próximo Domingo en la plaza de toros de Alicante, alternando con *Minuto* y el mejicano Vicente Segura.

El ganado será del duque de Veragua.

Anoche se encontraba enferma de suma gravedad, la señora doña María Marín, madre del conocido industrial don Juan Millán Marín.

Deseamos obtenga alivio.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Ordenando que se realicen por administración, las obras de reparación de unos tableros del puente colgante de Manjibar.

Id. id. de un trozo de la carretera de Madrid á Cádiz.

Llamando la atención sobre faltas graves cometidas en ciertas estafetas de Correos.

En breve aparecerá en Madrid, *El Orden Social*, periódico semanal muy interesante y defensor de los sufridos Cuerpos de Vigilancia, Seguridad, Guardias Municipales y Serenos.

Además de variadísimas noticias sobre Fondas y Hoteles, Movimiento de viajeros, Servicio doméstico, Crímenes, Seguros de Vida y Espectáculos, en su "Sección irónica" se dice por ahí, publicará gacetas sensacionales.

Administración: Fuencarral, 30, Madrid.

estados de oración antes citados. Además, esta ascensión hacia Dios por la vía contemplativa no debe excluir como inútil ó insuficiente el procedimiento ordinario por el cual la inteligencia se eleva á Dios. Tal exclusión terminaría en el excepcionismo, sustituyendo el sentimiento á la lógica y la imaginación á la ciencia, abriendo de este modo la puerta á todas las aberraciones del iluminismo. Ninguna impresión del corazón escapa al contrapeso de la razón, y los juicios de la Iglesia conservan todos sus derechos sobre los fenómenos de la vida sobrenatural. En fin, no se deben tomar al pie de la letra estas palabras *unificación, deificación* que emplea el misticismo. Cualquiera que sea el grado de unión con Dios, al cual pueda llegar el hombre por la gracia, no hay nunca absorción de una sustancia por otra: la distinción de la personalidad humana y del Ser divino subsiste siempre; sólo el panteísmo podría identificarlos. Hé aquí por qué este error tan monstruoso y tan sutil á la vez es el escollo ordinario del misticismo; fuera de la religión cristiana las doctrinas místicas han terminado casi siempre en la identificación de Dios con el hombre, y aun en los siglos cristianos, el panteísmo aparece en el fondo de la mayor parte de las sectas místicas que se han separado de la Iglesia desde los delirios de los gnósticos hasta las extra-

es un místico, porque todos debemos purificarnos de nuestras faltas, abrir nuestra inteligencia á las luces de la gracia y unirnos con Dios. Así el Arrepentimiento tiene razón de establecer que los Sacramentos y la jerarquía eclesiástica tienen por fin esencial el purificar, iluminar y hacer perfectas las almas.

Pero si de esta es la teología mística se redujese á lo que acabo de decir, se confundiría con la teología moral. Lo que la distingue que ella estudia especialmente los medios por los cuales puede llegar el alma á un grado más que ordinario de iluminación y de unión con Dios. Se concibe en efecto que la oración y la contemplación puedan llegar á ser para el hombre como alas que se elevan sobre las condiciones habituales de la vida, para colocarle en un estado todo particular. Cuando el alma, dicen los místicos, ha sofocado en sí todas las afecciones terrestres y se ha desprendido enteramente de las cosas sensibles para habituarse á conversar con el cielo, puede llegar á un modo de conocimiento que le permita acercarse á Dios por una especie de *intuición*, sin razonamiento, ni imágenes corporales. Este arrobamiento le lleva hacia la belleza infinita con tal fuerza, que los sentidos, la imaginación y la razón, vencidos y como encadenados, no ejercen ya, sino muy débilmente sus funciones. Absorta en una contem-

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE Sanjuán y G. A Pelayo

CALLE LARGA 14

GRAN OCASIÓN

En este acreditado establecimiento se realizan todas las existencias de la presente temporada, con una importante rebaja de su verdadero valor.

Venta libre de Percales y Batistas á 15 céntimos

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.



CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS FUNDADA EN 1886. OBJETO DE LA SOCIEDAD.

Contratar, revisar y arreglar las pólizas de seguro, auxiliar y defender los derechos de sus abonados en caso de siniestro, todo mediante una módica prima anual, que varía desde un 30 hasta sólo un 8 por 100 de la prima del seguro, según la importancia de éste.

Capital contrasegurado 1.472 millones de ptas. Números de Pólizas suscritas 30.163.

El 70 por 100 de las Pólizas de seguro revisadas tenían grandes defectos, que han sido rectificadas por los Inspectores de La Iberica.

Prospectos y más detalles se facilitan por el delegado en la provincia, GERMAN GARCÉS, José del Toro, 17, CADIZ.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Capuchinos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY—Ntra. Señora de los Angeles; San Pedro, ob. de Osma, y San Esteban, p. y mr. MAÑANA.—La Invencción del cuerpo del proto mártir S. Esteban.

Parroquia de San Marcos.

El día 30 dió principio en dicha iglesia la novena al glorioso San Cayetano. A las nueve, durante la misa rezada que se dirá en el altar del Santo, se hará el ejercicio correspondiente á cada día.

Iglesia de San Ignacio.

La Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús tendrá su día de retiro mensual hoy Viernes.

La Comunidad será en la Misa de las nueve que se aplicará por la intención de una señora celadora.

Alcance postal

DE LA AGENCIA "FABRA"

Thounz.—Ayer se ha producido un grave accidente: Un pabellón situado en una de las alturas de Thounz dañado por fuertes tempestades, se hundió, sepultando á siete personas.

Algunos vecinos acudieron en auxilio de las víctimas, logrando, después de grandes esfuerzos, sacarlos de entre los escombros. Los sepultados son: Mr. Bagh, profesor de la Escuela Normal de Berna, ha resultado con una pierna rota. Su esposa, que sufrió la fractura del cráneo, herida que motivó la muerte instantánea. Sus hijos, entre ellos tres niñas, una de las cuales está gravemente herida, así como también su novio, empleado en la oficina central de Correos. Este había tomado los dichos el Sábado.

Las víctimas fueron depositadas provisionalmente en el vestíbulo de un hotel inmediato. El techo del pabellón estaba cargado de gruesas piedras. Tokio.—Se nota el desarrollo considerable que ha tomado durante estos últimos tiempos la flota mercante japonesa. La gran compañía de navegación "Nippon Yusen Kaisha," cuenta actualmente más de cien vapores de un tonelaje aproximado de 400.000 toneladas. Ahora se ocupa de mandar construir otros quince.

La Patria Chica. Madrid 1.º, á las 9.

Dicen de Bilbao que en la basílica de Santiago se ha celebrado con gran solemnidad la festividad de San Ignacio de Loyola. A dicha función religiosa asistió la Diputación, á la que precedían los niños.

El predicador á cargo del cual

estuvo el sermón, hizo un caluroso elogio de la Patria chica, dentro de la unidad nacional.

Los sucesos de Casa Blanca Madrid 1.º, á las 14'45. Entre los cadáveres de los europeos apareció uno quemado, que al verlo los franceses se indignaron, y tuvieron que ser escoltados por los soldados del Sultán.

Estos fueron acometidos por los rebeldes, y tuvieron que huir, perseguidos por la muchedumbre. Las noticias que se reciben de Casa Blanca comunican que se teme que 4.000 kabileños invadan la ciudad cometiendo todo género de atropellos.

Consejo próximo.—Las noticias de Marruecos. Madrid 1.º de Agosto de 1907, á las 20. El próximo Lunes se celebrará Consejo de Ministro para tratar de la cuestión de Marruecos.

No se celebra antes de esa fecha porque las noticias que se tienen de dicho imperio son difusas. Hoy han celebrado una detenida conferencia los Sres. Maura, Ferrándiz y Primo de Rivera, en la cual acordaron mandar un buque de guerra á Marruecos.

Cambios. Londres 28'60 Paris 13'80

Ultimas noticias de Casa Blanca. Madrid 1.º, á las 22'50. De Tánger comunican que á Casa Blanca llegó el Galileo. El comandante y el cónsul visitaron al Gobernador, el cual les dijo que respondía con su cabeza de la seguridad de los europeos. Los fugitivos dicen que los más expuestos son los españoles que no han logrado escapar.

De Portugal.—Fallecimiento repentino. Madrid 1.º, á las 23'45. Comunican de Lisboa que el jefe de los conservadores señor Hintro Reveiro, que asistía al entierro del Conde de Casal, al llegar al Cementerio falleció repentinamente por efecto de una angina de pecho.

Accidente. Madrid 1.º, á las 21. En Cercedilla (provincia de Madrid) al saltar una cerca de alambres en una finca, don Fermín Valentín Gamazo, resbaló, fracturándose una pierna. Comunicaciones interrumpidas. Nos participan oficialmente, que están interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Tánger por haberse roto los cables.

Los asuntos de Marruecos. Madrid 2, á las 2'45. Por noticias transmitidas desde París sabemos que los sucesos de Casa Blanca han producido grandísima impresión al Gobierno francés. Parece que se tomarán medidas muy enérgicas para asegurar de una vez la tranquilidad en el imperio marroquí. Entre los varios rumores graves que circulan, parece que Francia propondrá una intervención seria colectiva de las potencias interesadas en poner término al escandaloso estado de anarquía que reina en Marruecos.

TEATRO ESLAVA Compañía cómico-dramática dirigida por el Sr. Espantaleón.—Funciones para hoy: A las 8 y 3/4.—Un crimen misterioso. A las 9 y 1/2.—(Sección doble).—El octavo no mentir. A las 11 y 1/4.—Los valientes.

Teatro Esclava.—La preciosa comedia El Abolengo, del insigne literato Linares Astray, fué puesta anoche en escena con la pericia y buen gusto á que ya nos tiene acostumbrados tan excelente compañía.

La acción altamente moral de la hermosa obra, gusta extraordinariamente al espectador que sigue con interés aquel cuadro real y positivo de la vida, con un final tan grato como humano.

Respecto de la interpretación, fué deliciosa por parte de la Sra. Rodríguez y señorita Sampedro, que vistieron muy bien la obra, así como por los demás artistas que contribuyeron al buen conjunto.

La concurrencia, no muy numerosa por desgracia, salió muy satisfecha de la preciosa obra y de su buena interpretación.

En las secciones del centro se pondrá esta noche la hermosa comedia clásica de don Miguel Echegaray, El octavo no mentir.

Como día de moda, la concurrencia será más numerosa que de costumbre.

Lo que dice el Sr. Lacierva.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, se ha ocupado de los telegramas últimamente recibidos acerca del Pernal.

Ha dicho el Sr. Lacierva, que la Guardia civil, y no el gobernador, ha sido la que ha salido en persecución del bandido.

El gobernador de Córdoba, en un extenso telegrama que ha dirigido al ministro, explica la última hazaña del Pernal, quitándole importancia, y diciendo de ella que se redujo á retener unas caballerías para pedir dinero por su rescate.

Un telegrama dirigido á París, relatando ese hecho, ha sido interceptado por el ministro, el cual llamó á su despacho al firmante del mismo, haciéndole notar las exageraciones en que había incurrido y que habían impulsado al Sr. La Cierva, para no darle curso.

Ha confirmado el Sr. La Cierva que en Estepa, está mezclada la política local con el Pernal, habiendo personas de respetabilidad que desde antes que se encargara el partido conservador del Poder, venían protegiendo al famoso bandido, consiguiendo ponerle á salvo de la persecución de la Guardia Civil y aprovechándose de sus atrocidades para fines políticos.

De todo ello está al tanto el Gobierno, y muy especialmente los tribunales.

Estos instruyen causas para depurar cuanto haya de verdad respecto de esa protección, hallándose detenidas en la actualidad tres personas, contra las cuales resultan graves cargos.

El ministro de la Gobernación ha declarado, por último, que esos procesos se tramitan con la mayor actividad.

Café Marciano.—Tueste diario á máquina resultando el café limpio de impurezas y con todas sus aceites esenciales.

Torrefacción sin competencia. Almacén calle Letrados esquina á la de Latorre.

Matadero de esta ciudad.—Bestias sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 16, con peso de 1678 0/0 Lanar 13, con peso de 165'90

De cerda, 9, con peso de 1002'40 kilos

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'66.—De 2.ª—idem 1'36—Carnero el kilo, 1'20

Anuncios de interés

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

ENSERES DE LABOR Se venden en la bodega calle Egidio número 2.

Viena-Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

Este acreditado restaurant, que está á orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, á cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

PÉRDIDA

La de un perro pequeño, color negro y fuego, que atiende por Fayne. A la persona que lo entregue en el recreo de "El Caco" se le gratificará si lo desea.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un libro de la novena del Carmen, que se extravió en la iglesia del Carmen el día de la festividad de dicha Virgen, lo pueda entregar, Francos, 20, donde se le gratificará si lo desea.

JOSÉ VALERO

Cosario diario al Puerto de Santa María. Recoge los avisos y encargos, calle Duque de Almodóvar, 83 (estererías); en la misma calle núm. 2, almacén de comestibles y Algarve núm. 5, oficina.

El ministro de Fomento ha declarado que cuando las Cortes reanuden sus tareas en Octubre presentará el proyecto de concentración parcelaria, pues para entonces ya habrá sido contestado el cuestionario enviado á los agricultores para conocer su opinión sobre tan importante reforma.

Religioso.—Leemos en el "Diario de Cádiz":

"Hoy llegó en el expreso, acompañado del Hermano Domingo José y de su secretario, el Provincial de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que se propone realizar la visita á los colegios de ésta, según prescriben los estatutos de la congregación á que pertenecen dichos religiosos."

Montes.—Por la Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas, se ha aprobado el proyecto del plan de aprovechamiento de montes de esta provincia, disponiendo se ejecute con arreglo á lo prescrito en el Reglamento de 14 de Agosto de 1900, é instrucción de la R. O. de 19 de Septiembre del mismo año.

Es el siguiente:

Dehesas boyales.—Término de Jerez: especie palmito, 300 hectáreas: sección de tación, 1.500 pesetas.

—Rota: palmito; 281 hectáreas; 1.500 pesetas.

—Sanlúcar de Barrameda: palmito; 410 hectáreas: 2.600 pesetas.

Montes enagenables.—Jimeña: 13 hectáreas: pastos; 50 pesetas.

—Chiclana: 537 hectáreas dehesa: pastos; 2.105 pesetas.

—Id. Pinar de El Molino, El Aguila, El Cara, El Hierro, El Palacio y los Rincónes: 4.255 hectáreas: pastos: 1.355 pesetas.

—Vejer: marismas: palmito y pastos, 557 hectáreas: 2.000 pesetas.

Anoche á las 7 en la Parroquia de San Miguel se celebró la toma de dichos de la señorita doña Atanasia Barea Ruiz, con el señor don Juan Corrales Barea.

RAYOS X

Radiocopia, radiografía y radioterapia. Duchía eléctrica, Franklinización.

Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma.

Gabinete del Dr. D. Juan Planellas y Ripoll, D.ª Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho á diez de la noche.

Ha fallecido en París, monseñor Delacot, obispo de Treves.

La muerte de este virtuoso prelado ha producido gran sentimiento entre los católicos franceses.

Dicen de Madrid:

"Ayer ha visitado al ministro de Fomento una comisión de la junta de obras del puerto de Cádiz, para interesarle en la pronta aprobación del expediente relacionado con aquellas obras."

Un obrero maltratado.—La prensa de Málaga denuncia que días pasados se presentó en la Alcaldía de Antequera un obrero á pedir trabajo.

Además de negárselo, lo encerraron en un calabozo, donde el jefe de policía, García Vergara, armado de un vergajo y ayudado por varios municipales, que sujetaron al infeliz obrero, le dió una fenomenal paliza, haciéndole arrojar por la boca gran cantidad de sangre.

Viéndole en grave estado, le llevaron al Hospital, donde se negaron á recogerlo, sin saber las causas de las lesiones que presentaba.

Entonces los policas mandaron al apaleado á su casa, amenazándole de muerte si declaraba lo ocurrido.

El pobre obrero tiene el cuerpo hecho una llaga.

Se propone ir á Málaga para que le reconozcan.

El infauto atropello ha producido general impresión.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Séiz de Carlos, marca Stomalix.

Los pronósticos de Edison.—Comienzo á creer—dice el ilustre inventor en la revista Science—que muy pronto se abandonará el uso de los grandes buques de guerra, los que sólo servirán para dar escolta á una escuadra de pequeñas, pero formidables unidades. Los torpederos se hallarán en condiciones de colocar sus minas y retirarse antes de que les ocurra un contratiempo, siendo fácilmente manejables y no exigiendo más que un reducido número de hombres para tripularlos. Estos demonios flotantes serán, pues, más útiles que un acorazado.

Dentro de cien años, el caballo será una curiosidad como hoy lo es la diligencia. Los aerocarros serán cosa común y utilizables comercialmente. Correspondencia y pasajeros serán transportados de este modo más allá de las tierras y los mares y no pasarán cien años sin que esto suceda.

Los metales ligeros y otros materiales soñados por el problema de la navegación aérea, pero yo pienso que el motor será la electricidad, la gran fuerza del porvenir.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memorias y guías. Se remiten gratis.

GANANCIA DIARIA

de 4 pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta: Escribir: SOCIEDAD ITALO-FRANCESA-BARCELONA calle Princesa, 34.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

En casa particular se admiten

uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

Para los mecánicos.

Se vende un ventilador eléctrico descompuesto.—Informarán en esta imprenta.

Señora sola se ofrece

para el repaso de costura en casa particular ó para asistencia de niños. Puede marchar fuera si se desea.—Darán razón en esta imprenta.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.

PEDRO HERNÁNDEZ CARRERA

AGENTE EXCLUSIVO DE

COCHES AUTOMÓVILES FRANCESES

MARCAS

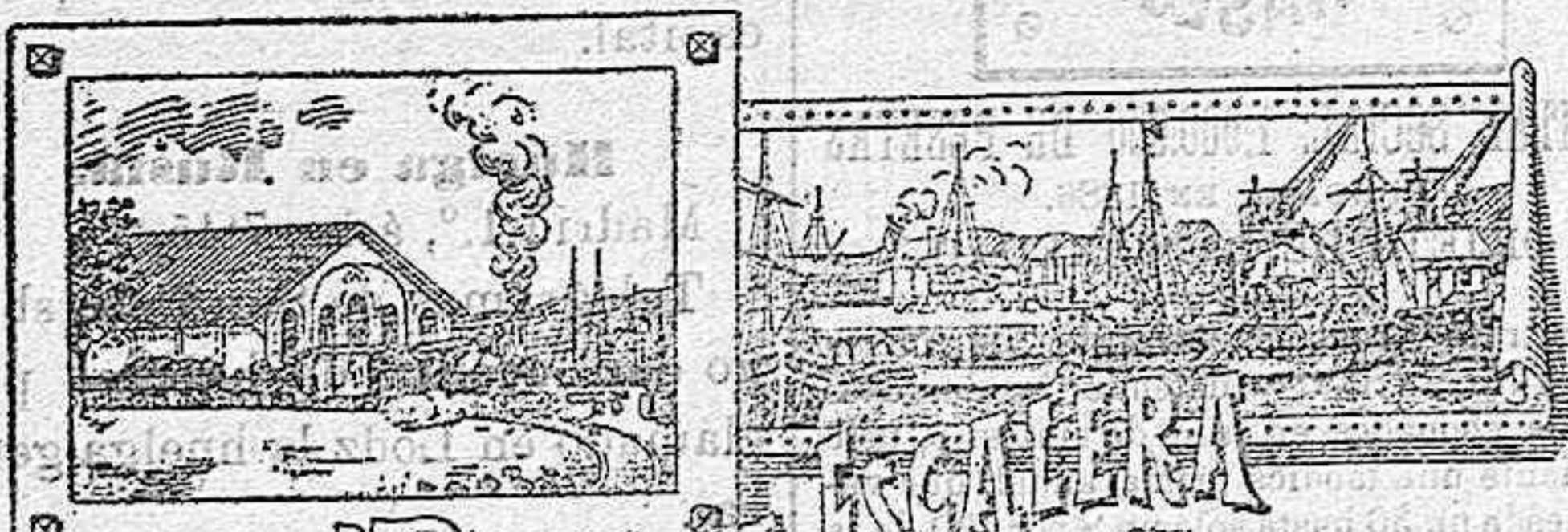
Berliet. Cottin et Desgouttes. Chenard Walcker

También representa dicho señor toda clase de efectos y accesorios referentes á automóviles.—Jerez, Calle PORVENIR, 7.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.



TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128. TELEGRAMAS ESCALERA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Croscotado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz que los TOSSES FROENTES Y ANTIGUAS para curar la BRONQUITIS CRÓNICA.
L. PAUTAUBERGE, 604, Rue Lavoisier, París y LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- truso	Cor. v.	Niño	Niño	Días	ESTACIONES	Ex- truso	Cor. v.	Niño	Niño	Días
Cádiz	15	25	7	9	25	18	25	9	39	15	20
2.º Aguada	7	5	3	4	18	21	18	5	59	15	43
S. Fernando	15	49	7	9	27	18	27	10	40	16	30
Puerto Real	16	29	8	10	17	19	17	10	57	16	30
S. Sta. María	16	29	8	10	17	19	17	11	14	17	3
El Portal	16	29	8	10	17	19	17	11	40	17	33
Jerez (legada)	16	41	8	10	15	20	5	11	57	17	52
Jerez	16	51	8	10	15	20	5	12	22	18	22
El Cuervo	17	16	9	11	21	21	21	12	32	18	22
Lebrija	17	35	9	11	24	21	23	13	40	18	40
Las Cabezas	17	35	9	11	24	21	23	12	54	18	59
Alcantarillas	18	14	10	12	23	23	23	13	8	19	15
Utrera	18	51	11	13	23	23	23	13	27	19	23
Dos Hermanas	19	14	11	13	23	23	23	13	55	19	55
Sevilla (S. B.)	19	31	11	13	23	23	23	13	43	20	10

ESTACIONES	Ex- truso	Cor. v.	Niño	Niño	Días	ESTACIONES	Ex- truso	Cor. v.	Niño	Niño	Días
Jerez	15	50	13	15	40	Bonanza	6	40	14	40	14
Alcubilla	19	1	13	15	11	Sanlúcar	7	15	15	11	11
Las Tablas	19	23	13	15	11	Las Tablas	7	43	15	11	11
Sanlúcar	20	6	14	16	11	Alcubilla	8	5	16	5	16
Bonanza	20	6	14	16	11	Jerez	8	16	16	11	11

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María	9	37	19	45	45
Rota	10	2	21	21	21
La Ballena	10	23	41	41	41
Chipiona	10	37	55	55	55
La Jara	10	47	21	5	5
Sanlúcar	10	52	21	12	12
Sanlúcar	6	20	17	20	20
La Jara	6	26	17	26	26
Chipiona	6	39	17	37	37
La Ballena	6	50	17	52	52
Rota	7	17	18	17	17
Puerto Santa María	7	45	18	45	45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.
- Un buen colchón de lana, de cama de matrimonio.
- El tomo del mes de Abril del Año Cristiano.

VENTAS

- Una casa con jardín, cuadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.

IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.